de admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento en Motril 9 de enero de 2020.-La Alcaldesa (firma ilegible).

NÚMERO 444

**AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)**

*Lista provisional admitidos-excluidos 1 plaza de Operario Servicios Funerarios. F0574. Estabilización*

EDICTO

Dª Luisa María García Chamorro, Alcaldesa de Motril, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

DISPONE: La publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada de la resolución de esta Alcaldía de fecha 10 de diciembre de 2019, relativa a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos, una plaza de Operario Servicios Funerarios F0574, OEP 2018 Estabilización.

Visto el expediente para la selección de un Operario de Servicios Funerarios F0574 correspondiente a la oferta de empleo público de 2018 del Ayuntamiento de Motril, extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, y habiéndose valorado las solicitudes por los aspirantes para formar parte del mismo,

Visto el expediente la Alcaldía, RESUELVE:

Aprobar la lista de admitidos y excluidos provisionales que se expone a continuación:

ADMITIDOS PROVISIONALES:

NIF, APELLIDOS Y NOMBRE, ADMITIDO/EXCLUIDO

***3019**, Pulido Romera, José Claudio, ADMITIDO

***6303**, Tovar Encinas, Francisco, ADMITIDO

EXCLUIDOS PROVISIONALES:

NIF, APELLIDOS Y NOMBRE, ADMITIDO/EXCLUIDO / CAUSA

***5690**, Iglesias Cuadrado, Pedro, EXCLUIDO / 1

CAUSA DE EXCLUSIÓN:

(1) Abonar la tasa por acceso al empleo público fuera de plazo de presentación de solicitudes

Atendiendo a la Base Cuarta de las Bases Generales, se establece un plazo de diez días hábiles desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para la subsanación de deficiencias. Quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado justificado su derecho de admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento en Motril 22 de enero de 2020.-La Alcaldesa (firma ilegible).

NÚMERO 446

**AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)**

*Asignación de dedicación a concejal A. E. R.*

EDICTO

La Alcaldesa de Motril hace saber que el 29/01/2020 dictó la siguiente resolución:

Vista la tipología y dotación del régimen de dedicaciones de los cargos públicos aprobada en el presupuesto de esta entidad para 2020 por el Pleno en sesión de 19/12/2019, y publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Granada número 248, de 31 de diciembre, se hace necesario asignar dedicación a la concejal doña María Ángeles Escámez Rodríguez.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. Artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

SEGUNDO. Artículo 13 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

El expediente ha sido informado por la Intervención Municipal con resultado de Fiscalización de conformidad, con número de referencia 2020/38 en fecha 29/01/2020

Visto el expediente la Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. Asignar con efectos desde el 1/01/2020 una dedicación a la concejal doña María Ángeles Escámez Rodríguez, con el objeto de desarrollar responsabilidades que así lo requieren:

Cargo: Teniente de Alcalde

Retribución: 41.766,96 euros

Dedicación: Parcial, 35 horas semanales.

SEGUNDO. Publicar íntegramente esta resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Granada y fijarlo en el tablón de anuncios electrónico de esta Corporación.

Motril, 29 de enero de 2020.-La Alcaldesa de Motril, Luisa María García Chamorro.

NÚMERO 447

**AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)**

*Tipología de cargos públicos y sus retribuciones para 2020*

EDICTO

La Alcaldesa de Motril hace saber que el Pleno en sesión de 13/11/2019 adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Establecer el régimen de dedicaciones de los cargos públicos del Ayuntamiento de Motril, según la siguiente tabla, si bien estos conceptos se verán incrementados en los porcentajes que se establezcan para el personal funcionario en las leyes de presupuestos generales del Estado o en normativa equivalente: